

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal que se funda con la reforma constitucional del año 2008 constituye un cambio de paradigma que va de la mano con una reestructuración de todas las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia. En ese marco, destaca un punto nodal de la reforma para el desarrollo del proceso penal que consiste en la dignificación de la víctima del delito. Un paso sustancial para proteger de forma integral a las personas afectadas por algún hecho delictivo o bien por una violación a sus derechos humanos, es el acompañamiento que les brinda un asesor jurídico gratuito, que está presente durante todo el proceso penal. Este defensor trabaja para orientar, intervenir o asesorar a la víctima desde el primer momento que tenga contacto con la autoridad, en el procedimiento penal, así como también garantizar sus derechos humanos, asegurar que tenga un acceso oportuno a la justicia, que cuente con la posibilidad de optar por hacer uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias y para que obtenga de forma pronta el acceso a la justicia y a la efectiva reparación del daño.

Al Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 2008 se suman las especificaciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de Víctimas, que establecen una serie de acciones para brindar la máxima protección a las víctimas del delito, como salvaguardar su integridad, brindarle asistencia médica, psicológica y jurídica, su derecho a conocer la verdad, a la justicia y a la reparación del daño.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

La Ley General de Víctimas establece la obligación de todas las entidades federativas de constituir su respectiva Comisión Estatal de Atención a Víctimas, con pleno funcionamiento de su propio Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y de su Asesoría Jurídica, fundamentales para garantizar los derechos de las víctimas de delitos del fuero local y de violaciones de derechos humanos cometidas por servidoras y servidores públicos estatales, para lo cual los recursos del FASP pudieran ser una garantía de apoyo a las víctimas. Con el objetivo de consolidar la instalación y operación de las comisiones estatales de Atención a Víctimas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), pidió a los gobiernos locales incorporar a las víctimas en la distribución de los recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP). Es así como el 6 de diciembre de 2019 el Honorable Congreso del Estado de Puebla, emitió el Decreto por el que se expide la Ley de Víctimas del Estado de Puebla que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020, la cual contempla un fondo destinado a la reparación de daños a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como la creación de un Registro Estatal de víctimas y una unidad de asistencia jurídica, cuyo objetivo es:

“Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos en los términos de esta Ley, en especial el derecho a la ayuda inmediata, ayuda, asistencia, atención, protección, verdad, justicia, reparación integral, restitución de los derechos violados, debida diligencia, no repetición y todos los demás derechos aplicables consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en la Ley General de Víctimas”.

La Ley de Víctimas del estado de Puebla da origen a la creación del Sistema Estatal de Atención a Víctimas como una instancia superior de coordinación y formulación de políticas públicas en el ámbito estatal y municipal, la cual tendrá por objeto proponer, establecer y supervisar las directrices, servicios, planes, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás políticas públicas que se implementen para la ayuda inmediata, ayuda, atención, asistencia, protección, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas.

De igual manera, en su Artículo 80 establece la creación de la Comisión Estatal para la Atención a Víctimas como organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, que tiene la obligación de

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

atender a las víctimas de delitos cuyo conocimiento compete a las autoridades del Estado o de violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos del orden estatal o municipal.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura de la Comisión no ha tenido cambios, se mantiene en su mayor jerarquía el Órgano de Gobierno, seguido de la persona Titular de la Comisión, sus Directores de área y sus respectivos Subdirectores.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Federal aprobó la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, publicados en el Diario Oficial de la Federación, en los que se autorizó un gasto neto total por un monto de \$9,302,015.8 millones de pesos, cifra que corresponde al total de los ingresos estimados para el ejercicio.

La estructura de los ingresos federales se integra principalmente por ingresos tributarios, cuotas y aportaciones de seguridad social, así como ingresos derivados de financiamientos, lo que constituye la base para la programación y ejecución del gasto público federal. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prioriza el gasto social, la provisión de servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos, bajo principios de austeridad, disciplina financiera y transparencia.

Este contexto presupuestario federal incide directamente en las finanzas estatales a través de las participaciones y aportaciones federales, las cuales representan una fuente relevante de recursos para las entidades federativas y sus organismos públicos descentralizados.

En el ámbito estatal, el Congreso del Estado de Puebla aprobó la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado, mediante la cual se autorizó un presupuesto total de \$126,223,049,548 pesos.

Los ingresos estimados del Estado de Puebla para el ejercicio 2025 se integran principalmente por:

- Participaciones federales (Ramo General 28).
- Aportaciones federales (Ramo General 33).

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

- Ingresos propios, provenientes de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.
- Otros recursos y fondos de carácter específico.

Las participaciones y aportaciones federales constituyen la mayor parte de los ingresos estatales, lo que refleja la dependencia financiera del Estado respecto de los recursos transferidos por la Federación, mientras que los ingresos propios complementan la capacidad financiera para la atención de las funciones públicas estatales. El Presupuesto de Egresos del Estado para 2025 se orienta al cumplimiento de objetivos de desarrollo social, seguridad, justicia, atención a grupos vulnerables y operación de los entes públicos, manteniendo un enfoque de equilibrio presupuestario y sostenibilidad financiera.

Derivado de lo anterior, a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla le fue autorizado un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$40,098,306.88, el cual se destina al cumplimiento de sus atribuciones legales, programas y acciones en materia de atención integral a víctimas, conforme a los principios de legalidad, eficiencia, racionalidad, economía, transparencia y disciplina financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

La Comisión Ejecutiva Estatal de atención a Víctimas del Estado de Puebla tiene como misión ser un Organismo Público dedicado al servicio y a la atención solidaria de las Víctimas, mediante el cual se generen vínculos de confianza, empatía y protección. Alcanzando una transformación paulatina pero certera en la sociedad, que promueva, respete, proteja y garantice el ejercicio efectivo de los derechos de las Víctimas.

b) Principal actividad.

Cumplir con la Ley de Víctimas del Estado de Puebla, es de orden público e interés social y de observancia en todo el territorio del Estado Libre y Soberano de Puebla en materia de ayuda inmediata, ayuda, atención, asistencia, protección y reparación integral a las personas víctimas de los delitos que se investiguen, persigan y sancionen, por autoridades del fuero común y de violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades del Estado de Puebla.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

c) Ejercicio fiscal.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

d) Régimen jurídico.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla es un Organismo Público Descentralizado, Sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con autonomía técnica y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales

Este Organismo cumple con las contribuciones a las que se encuentra obligado ya sea impuestos federales o estatales. Entre ellos se realiza el entero de Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Asimilados a Salarios, Retenciones de cuotas de seguridad social y aportaciones de la CEEAVI del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, Honorarios Profesionales y del Régimen Simplificado de Confianza, Retención del 5 al millar,

f) Estructura organizacional básica.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, se integra de la siguiente manera, mediante organigrama autorizado con Registro: GEP1924/SA/OPD/CEEAVI/A/AGO/2020:

1. Órgano de Gobierno
2. Titular de la Comisión
3. Secretaria Particular
4. Direcciones
5. Subdirecciones

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Esta Entidad no cuenta con fideicomisos vigentes a la fecha.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla ha preparado la información financiera que reflejan de manera clara, oportuna, confiable y comparable las cifras contables, presupuestales y económicas de este Organismo, bajo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones aplicables contenidas en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental adaptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación estatal y normativa relacionada para el ejercicio del presupuesto.

Las bases de medición de los eventos económicos están cuantificadas en términos monetarios a costo histórico de acuerdo a lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos emitidos por el CONAC.

Esta Comisión en cumplimiento de los artículos 16, 18 y 19 de la Ley General de Contabilidad, cuenta con un Sistema de Contabilidad Gubernamental el cual genera en tiempo real estados financieros, de ejecución presupuestaria, facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles y otra información de forma confiable, oportuna, comprensible, periódica y comparable, aplicando las normas contables. Integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir del gasto e ingreso devengado, considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable, con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta:

- a) En esta administración no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, en caso de que hubiese venta, desincorporación o destrucción de activos físicos, se considerara el valor histórico registrado en libros y si hay diferencia al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrara como

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

resultado de ingresos o de un gasto según corresponda, o en su caso, se consideraría un avalúo catastral.

- b) Esta Comisión de Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla no realiza operaciones en el extranjero.
- c) Este Organismo no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El método de valuación de inventario es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).
- e) La Comisión aplicará las requeridas por la Ley Federal del Trabajo, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.
- f) La Comisión no cuenta con provisiones para pasivos contingentes.
- g) A esta fecha no se ha constituido ningún tipo de reserva.
- g) Esta Comisión registra sus operaciones bajo los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental, así como las normas y lineamientos para la generación de Información Financiera emitidos por el Consejo de Nacional Armonización Contable (CONAC).
- h) Las reclasificaciones se realizan con el fin de corregir saldos incorrectos de los registros contables o a la aplicación de criterios diferentes a los establecidos en la normativa aplicable.
- i) La depuración y cancelación de saldos en la presentación de los estados financieros reflejan información analizada lo que garantiza que la información financiera sea correcta.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Organismo no realiza ninguna operación en moneda extranjera.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

7. Reporte Analítico del Activo

- a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

En referencia a los porcentajes de depreciación de los activos, este Organismo estima la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los valores residuales de los activos se detallan a continuación por tipo de activo:

Concepto	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
Viviendas	2%
Edificios No Habitacionales	3.3%
Infraestructura	4%
Otros Bienes Inmuebles	5%
BIENES MUEBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%
Aparatos Deportivos	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3%
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20%
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre (vehículos nuevos)	14.29%
Carrocerías y Remolques	20%
Equipo Aeroespacial	20%
Equipo Ferroviario	20%

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Embarcaciones	20%
Otros Equipos de Transporte	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Maquinaria y Equipo de Construcción	10%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10%
Otros Equipos	10%
Activos Biológicos	
Bovinos	20%
Porcinos	20%
Aves	20%
Ovinos y Caprinos	20%
Peces y Acuicultura	20%
Equinos	20%
Especies Menores y de Zoológico	20%
Árboles y Plantas	20%
Otros Activos Biológicos	20%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Se recibió en donación un vehículo Aveo Sedan 4 puertas PAQ D LS modelo 2024 el cual debido al estado se estima una vida útil de 6 años, por lo que su porcentaje de depreciación anual es de 16.67%. Lo anterior de conformidad con el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALUACIÓN DEL PATRIMONIO el cual señala:

c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente: a. El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

En el ejercicio 2025 no se cuenta con gastos capitalizados tanto financieros como de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

En el ejercicio 2025 no se cuenta con inversiones financieras.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

En el ejercicio 2025 no se ha realizado la construcción de bienes.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

En el ejercicio 2025 no se ha realizado afectaciones al activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el periodo se realizó la baja de 280 bienes muebles que por su estado deteriorado no eran aptos para el uso por parte del personal de la Comisión para el cumplimiento de sus actividades, lo anterior mediante Acta de baja, desincorporación y destino final por destrucción contando con la presencia del titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que dichos bienes muebles fueron transferencia por parte de la Fiscalía General del Estado de Puebla y cuya valuación no supera las 70 umas, por lo que dichos bienes no fueron registrados en las cuentas de Activo No Circulante.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Se informa que mediante el sistema de armonización contable NSARC se lleva el registro y control de los bienes de la Comisión y la asignación de resguardos de los mismos.

Se informa que no existen variaciones en el activo, por los siguientes conceptos:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y/o Análogos vigentes a la fecha.

9 Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Recursos Fiscales	\$5,318,093.31
Recursos Federales	\$34,780,213.57
Aplicación Recurso FAARI	\$968,362.12
Rendimientos Bancarios FAARI	\$1,585,349.95
Total	\$ 42,652,018.95

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección inicial es considerada conforme a lo aprobado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2025, al 31 de diciembre de 2025 se han recaudado del recurso correspondiente a Participaciones, Recursos

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Fiscales 2025, el cual a través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración se han recaudado \$40,098,306.88.

10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este organismo no está facultado para la contratación de deuda pública.

11 Calificaciones otorgadas

No aplica la clasificación crediticia.

12 Proceso de Mejora

Políticas para la Formulación de los Estados Presupuestarios.

A continuación, se presenta el resumen de las principales políticas y prácticas utilizadas en el registro y control de las operaciones y la formulación de los estados presupuestarios:

- a) La Comisión para el control presupuestario, registra sus operaciones en base a las disposiciones que en la materia establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas Generales y Específicas de información presupuestal gubernamental, el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los lineamientos que al respecto emitan las autoridades competentes en esta materia.
- b) Los ingresos presupuestales los recibe la Comisión de conformidad con la calendarización informada por la Secretaría de Planeación y Finanzas con el Oficio No. SPF-SE-609-2024.
- c) Los gastos presupuestales se consideran al valor que tienen al momento de su devengo, incorporando al cierre de cada uno de los meses del año y al cierre del ejercicio, las obligaciones por bienes y servicios devengados y pagados, con cargo al presupuesto autorizado.
- d) Se incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la Comisión.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

- e) La agrupación de los ingresos y egresos presupuestales es de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla.

Integración de Presupuesto y Procedimientos de Autorización.

La integración del presupuesto de ingresos 2025, se apega a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla que son utilizados para la conformación de la Cuenta Pública Estatal, así como los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal correspondiente emitidos por la SPYF los cuales son registrados en el Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR).

13 Información por Segmentos

Este rubro no aplica ya que no cuenta con información segmentada.

14 Eventos Posteriores al Cierre

El 9 de enero de 2026 se realizó el cambio de titularidad de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en la cual la C. Lizeth Gallegos Lozano realiza la Entrega Recepción el día 23 de enero de 2026 al C. Pedro Alberto Plaza Montañón los asuntos a cargo, pendientes, bienes muebles e inmuebles, estados financieros, presupuestales, programáticos y documentación anexa que sirvió para la consolidación de la cuenta pública 2025.

15 Partes Relacionadas

La Comisión no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros Contables debidamente firmados con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 este rubro asciende a la cantidad de \$42,652,018.95, y representa los ingresos obtenidos, correspondientes a los ingresos por ministraciones obtenidas por la Secretaria de Planeación y Finanzas.

Ingresos de Gestión

Concepto	2025	2024
Productos	\$1,585,349.95	\$ 8.18
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$0.00	\$323,304.49
Total	\$1,585,349.95	\$323,312.67

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2025	2024
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$40,098,306.88	\$35,049,733.19
Total	\$40,098,306.88	\$35,049,733.19

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2025	2024
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 968,362.12	\$ 0.00
Total	\$ 968,362.12	\$ 0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

El total de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2025, ascienden a la cantidad de \$ 35,743,145.47, el cual contiene los capítulos y conceptos de gasto

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

que son necesarios para el adecuado funcionamiento de la Comisión en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

Concepto	2025	2024
Servicios Personales	\$ 27,911,030.67	\$ 29,984,531.90
Materiales y Suministros	\$ 1,239,461.88	\$ 896,747.99
Servicios Generales	\$ 5,595,296.89	\$ 3,895,346.06
Ayudas Sociales	\$ 968,362.12	\$ 107,576.68
Otros Gastos y Pérdidas	\$ 28,993.91	\$ 62,173.26
Total	\$35,743,145.47	\$34,946,375.89

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales

Estos gastos al 31 de diciembre de 2025 ascienden a la cantidad \$27,911,030.67, que corresponde al pago de remuneraciones y prestaciones al personal que labora en la Comisión, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2025	2024
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$8,308,662.98	\$ 8,687,494.33
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$409,104.80	\$1,300,725.39
Remuneraciones adicionales y especiales	\$16,549,303.53	\$16,699,575.50
Seguridad social	\$2,370,034.68	\$ 2,355,479.08
Otras prestaciones sociales y económicas	\$273,924.68	\$ 941,257.60
Previsiones	\$0.00	\$0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$ 0.00
Total	\$27,911,030.67	\$29,984,531.90

Materiales y Suministros

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Estos gastos al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$1,239,461.88; su integración se presenta a continuación:

Concepto	2025	2024
Materiales de administración emisión de documentos y artículos oficiales	\$403,920.93	\$419,641.24
Alimentos y utensilios	\$192,314.12	\$ 131,042.15
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$94,935.59	\$ 36,618.54
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	\$112,805.27	\$ 0.00
Combustibles lubricantes y aditivos	\$277,972.03	\$296,017.46
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$99,747.94	\$ 3,078.18
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$ 0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$57,766.00	\$ 10,350.42
Total	\$1,239,461.88	\$896,747.99

Servicios Generales

Este rubro al 31 de diciembre de 2025 importa la cantidad de \$5,595,296.89, que comprenden Gastos de Servicios Generales como se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	2025	2024
Servicios básicos	\$293,737.57	\$281,204.00
Servicios de arrendamiento	\$277,035.94	\$ 132,658.92
Servicios profesionales científicos y técnicos y otros servicios	\$2,640,536.29	\$1,253,092.68
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$52,988.63	\$ 61,686.33

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$1,316,782.07	\$ 1,194,418.02
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$142,319.19	\$ 103,047.69
Servicios Oficiales	\$70,400.00	\$ 9,183.00
Otros Servicios Generales	\$801,497.20	\$ 860,055.42
Total	\$5,595,296.89	\$3,895,346.06

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La cantidad de este rubro al 31 de diciembre de 2025 por \$ 968,362.12, comprende los Gastos de Ayudas Sociales que se ejercieron del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral:

Concepto	2025	2024
Ayudas Sociales	\$968,362.12	\$ 107,576.68
Total	\$968,362.12	\$ 107,576.68

Participaciones y Aportaciones

Este Organismo no cuenta con Participaciones o Aportaciones.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

La cantidad de este rubro al 31 de diciembre de 2025 por \$28,993.91, comprende a estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

Concepto	2025	2024
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$28,993.91	\$62,173.26
Total	\$28,993.91	\$62,173.26

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo en Activo Circulante asciende a la cantidad de \$37,154,834.37, integrado por los rubros: Efectivo y Equivalentes, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Derechos a Recibir Bienes y Servicios.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Efectivo y Equivalentes

Este concepto se encuentra conformado por los conceptos de Efectivo con un importe de \$ 0.00, y por Bancos/Tesorería cuyo saldo asciende a \$37,143,492.06, integrado entre otros, por los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI).

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/tesorería	37,143,492.06	\$31,859,160.93
Bancos/dependencias y otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	\$0.00	\$0.00
Otros efectivos y equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$37,143,492.06	\$31,859,160.93

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro presenta a la fecha del 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$11,342.31, correspondiente a pago en exceso por retenciones de ISR por sueldos y salarios, mismo que se iniciarán las gestiones para que serán devueltos, este Organismo no cuenta con derechos a recibir bienes o servicios:

2025				
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	+ 365 días
Inversiones financieras de corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores diversos por cobrar a corto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Préstamos otorgados a corto plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	\$11,342.31	\$ 0.00	\$ 0.00	\$11,342.31

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Total	\$11,342.31	\$ 0.00	\$ 0.00	\$11,342.31
-------	-------------	---------	---------	-------------

La cuenta Derechos a Recibir Bienes o Servicios presenta un saldo de \$0.00 al 31 de diciembre de 2025.

Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

Este Organismo no cuenta con inventario de bienes disponibles para su transformación o consumo.

Almacenes

Este Organismo no cuenta con registro contable en el rubro Almacenes, aun cuando si hay adquisiciones en el Capítulo de Gasto 2000 *Materiales y Suministros*, sin embargo, se registra en la cuenta 5.1.2 *Materiales y Suministros*, de conformidad al Inciso b) Registro de materiales y suministros sin almacén, del apartado III.1.2 Materiales y Suministros de la Guía Contabilizadora emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Inversiones Financieras

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 diciembre de 2025 este rubro asciende a la cantidad de \$ 1,517,787.05, por concepto de la adquisición de dos vehiculos pick up para uso en actividades propias de esta Comisión.

Concepto	2025	2024
Bienes muebles	\$ 1,455,612.79	\$ 0.00
Total	\$ 1,455,612.79	\$ 0.00

Concepto	2025	2024
Activos Intangibles	\$ 62,174.26	\$ 62,174.26
Total	\$ 62,174.26	\$ 62,174.26

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Concepto	2025	2024
Depreciación acumulada de bienes muebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización acumulada de activos intangibles	\$ 91,167.17	\$ 62,173.26
Total	\$ 91,167.17	\$ 62,173.26

Activos Diferidos

Este Organismo no cuenta con Activos Diferidos

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Al 31 de diciembre, este Organismo no cuenta con Estimaciones de Cuentas por Cobrar o por Pagar así como Estimación por Deterioro de Activos No Circulantes.

Otros Activos

Este Organismo no cuenta con otros activos.

Pasivo

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro importa la cantidad de \$1,912,590.00, integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	2025	2024
Servicios Personales por pagar a corto plazo	\$ 269,557.36	\$ 0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 458,621.54	\$1,156,067.20
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$48,140.00	\$0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 980,260.79	\$ 1,333,999.60
Otras Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 156,010.31	\$ 0.00
Total	\$1,912,590.00	\$2,490,066.80

Cuentas por Pagar

Concepto	Total	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días
Servicios Personales por pagar a corto plazo	\$269,557.36	\$268,850.48	4706.88	\$ 0.00	\$ 0.00

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Proveedores por pagar a corto plazo	\$458,621.54	\$454,640.50	\$0.04	\$ 0.00	3,981.00
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$48,140.00	\$48,140.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$980,260.79	\$955,227.12	\$362.44	\$ 0.00	24,671.23
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$156,010.31	\$25,933.03	\$1.77	\$ 0.00	130,075.51
Total	\$1,912,590.00	\$1,752,791.13	\$1,071.13	\$0.00	158,727.74

Al 31 de diciembre de 2025 se cuenta con la disponibilidad económica en bancos para el pago de pasivos, así mismo se encuentra en gestiones la depuración de las cuentas por pagar con más de 365 días.

Documentos por Pagar

2025					
Concepto	Total	Hasta 90 días	Hasta 180	Hasta 365 días	Más de 365 días
	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	2025	2024
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a largo plazo	\$ 0.00	\$ 29,987,883.04
Total	\$ 0.00	\$ 29,987,883.04

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo" presentaba un saldo de \$29,987,883.04, el cual estuvo mal registrado ya que dicho monto corresponde al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Puebla (FAARI) por lo que no se puede considerar como un Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo. El saldo se reclasificó a la cuenta 3.2.5.2 "Cambios por errores contables". Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que la define como:

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de un ente público, en el periodo

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

actual o en ejercicios anteriores, derivado de la no aplicación de las políticas, errores aritméticos o la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

Pasivos diferidos

Este Organismo no cuenta con Pasivos diferidos.

Provisiones

Este Organismo no cuenta con Provisiones.

Otros Pasivos

Este Organismo no cuenta con otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 el rubro de Patrimonio asciende a la cantidad de \$35,881,047.29, mientras que al cierre del ejercicio 2024 fue de \$ 489,604.16

La cuenta de Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025
Hacienda pública/ patrimonio contribuido	\$298,212.80

El importe corresponde al registro de un vehículo Aveo Seden de 4 puertas modelo 2024 por un importe de \$ 298,212.80, el cual fue donado por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con El Plan de Cuentas Emitido por el Consejo de Nacional Armonización Contable el cual señala:

3.1.2 Donaciones de Capital: *Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento*

La cuenta de Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores presentó los siguientes saldos:

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024
Hacienda pública /patrimonio generado de ejercicios anteriores	\$489,604.16

La cuenta de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025
Hacienda pública /patrimonio generado del ejercicio	\$35,881,047.29

En el ejercicio 2025 se detectaron errores contables en registros efectuados en el 2025 así como en ejercicios anteriores por la mala interpretación de hechos y la falta de apego a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por ello se realizaron reclasificaciones a la cuenta 3.2.5.2 "Cambios por Errores Contables" hasta por un monto de \$28,972,173.81; el cual se compone de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Reclasificación de la cuenta 3.1.1.1 Aportaciones a la cuenta 3.2.5.2	\$29,232,587.81
Ajustes en errores contables detectados en el ejercicio	\$-260,414.00
Total del registro a la cuenta	\$28,972,173.81

Se detectó que en la cuenta 3.1.1.1 "APORTACIONES" se registraron importes correspondientes a la provisión del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral (FAARI), razonamiento fue que representaba "Un Patrimonio" para la CEEAVI, sin embargo, el fondo tiene como fin el de proporcionar ayuda inmediata, provisional, oportuna y rápida a las víctimas conforme a los criterios que establece la Ley, el Reglamento, el Reglamento Interior y las Reglas de Operación del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral del Estado de Puebla, por lo anterior, no correspondía con un incremento al patrimonio de la Comisión, puesto que es un remanente de recursos del ejercicio 2024 para apoyo a víctimas.

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

La cuenta Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / patrimonio	\$0.00

La cuenta de Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025 presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025
Total hacienda pública/ patrimonio	\$36,668,864.25

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo final en el incremento o disminución de efectivo o equivalentes al efectivo es de \$5,284,331.13. El concepto de Incremento/Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina por la variación entre el saldo final menos el saldo inicial del ejercicio, de la cuenta de Efectivo y Equivalentes y se refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos/Tesorería	\$ 37,143,492.06	\$31,859,160.93
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondo con afectación específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de fondos de terceros en	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 37,143,492.06	\$31,859,160.93

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,157,399.99	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones		
Total	\$1,157,399.99	\$0.00

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	\$ 6,908,873.48	\$426,669.97
(+) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 625,351.34	\$503,124.68
Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$ 28,993.91	\$ 62,173.26
Incrementos en cuentas por pagar de actividades de operación	\$ 596,357.43	\$440,951.42
(-) movimientos de partidas que no afectan al efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Ingresos de operación no presupuestarios	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de operación no contables	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos en cuentas por cobrar de actividades de operación	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 7,534,224.82	\$929,786.47

Los conceptos incluidos en los movimientos de las partidas anteriores corresponden a los ingresos y gastos corrientes y de operación que no afectan al efectivo como las amortizaciones que, del 01 enero al 31 de diciembre de 2025, no reflejan diferencia en los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por la cantidad de \$7,534,224.82.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CUENTA PÚBLICA 2025 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$42,652,018.95
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$42,652,018.95

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

CUENTA PÚBLICA 2025 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de egresos presupuestarios	\$ 36,871,551.55
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$1,157,399.99
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$1,157,399.99
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
2.9 Activos biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	\$28,993.91
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$28,993.91
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros gastos	\$0.00
3.5 Inversión pública no capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$35,743,145.47

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse a futuro.

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	\$50,216,982.44
Emisión de obligaciones	\$0.00
Avales y Garantías	\$0.00
Juicios	\$0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$0.00
Bienes concesionados o en comodato	\$0.00

Se reconoce en cuentas de orden el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (FONDO I) el cual consiste en un mecanismo financiero que brinda recursos para ayudar, asistir y reparar integralmente a las víctimas de delitos o violaciones a los derechos humanos, a la fecha en cuenta bancaria se tiene la cantidad de \$21,242,602.12 correspondiente al "Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (FONDO I)", mismo que se esté Organismo administra en conjunto con la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Se reconoce en cuentas de orden el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (FAARI), que fue ministrado durante este ejercicio 2024 y que se ejerce conforme a las Reglas de Operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Puebla, por la cantidad de \$28,974,380.32 correspondiente a capital y \$1,013,502.72 de rendimientos financieros.

Dichos saldos corresponden al cierre fiscal del ejercicio 2024 los cuales, se iniciarán las gestiones para depurar y actualizar saldos en el ejercicio 2026.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Nombre del Ente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$34,569,757.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$8,082,261.95
Ley de Ingresos Devengada	\$42,652,018.95
Ley de Ingresos Recaudada	\$42,652,018.95

Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$34,569,757.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$5,780,467.40
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$8,082,261.95
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$36,871,551.55
Presupuesto de Egresos Devengado	\$36,871,551.55
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$36,275,194.12
Presupuesto de Egresos Pagado	\$36,275,194.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Pedro Alberto Plaza Montaña
Titular de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención a Víctimas

Yucelina Mestre Rosas
Encargada de Despacho de la
Subdirección de Finanzas